

EDICTO

Nº Edicto: 4830

Carátula: MUÑOZ HECTOR MONICO Y BRUCE GLADYS LUCIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1787-C2020

1ª Ins.:0146/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5901

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, con asiento en calle Laprida 292 -3to Nivel- de Viedma, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acredores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HECTOR MONICO MUÑOZ y GLADYS LUCIA BRUCE para que dentro de ese plazo lo acrediten en los autos: " MUÑOZ HECTOR MONICO y BRUCE GLADYS LUCIA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. 0146/20. Publíquese por 1 día. Fdo. Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-

Viedma, 22 de julio de 2020.-